

OK

Quito, 17 de septiembre 2013

Señor  
Francisco Cepeda Pazmiño  
Gerente General  
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles  
Ciudad.-

Estimados señores:  
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Ana Mercedes Guerra Moran cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Francisco José Reinhart Roncayo  
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana  
NOMBRE DEL CESIONARIO: Ana Mercedes Guerra Moran  
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana  
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3061  
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Uma  
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3215 - 3215  
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Francisco Reinhart  
f) EL CEDENTE  
C.I.: No. 1707316707

Ana Mercedes  
f) EL CESIONARIO  
C.I.: No. 1706983754

Dirección: Av. La Compañía W31-92

Teléfono: 3230010

e-mail: anaguera.moran@gmail.com

Casilla: \_\_\_\_\_

CONYUGE  
C.I. No. \_\_\_\_\_

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**MARGINADO**

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Y.6B Pág. 233 Acta 2233

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES de AGOSTO del dos mil CINCO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FRANCISCO JOSE REINHART MONCAYO nacida en QUITO PICHINCHA el 17 de ENERO de 1973 de nacionalidad ECUATORIANO de profesión E. PRIVADO con Cédula N° 170731670-7 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de JOSE REINHART MARIA MONCAYO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANA MERCEDES GUERRA MORAN + nacida en QUITO PICHINCHA el 11 de OCTUBRE de 1975 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170698375-6 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERO

hija de EDGAR GUERRA y de NANCY MORAN

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 03 DE AGOSTO DEL 2005

En este matrimonio reconocieron a su hij. XXXX llamado XXXXX XXXXXXX XXXXXX SZ/

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

*Francisco Reinhart*

*Ana Mercedes*

25/4/2013

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2013

COPIADORA  
ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL  
QUITO - PICHINCHA

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, de fecha, 08 de marzo del 2013, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: FRANCISCO JOSE REINHART MONCAYO con ANA MERCEDES GUERRA MOKAN. Documento que se archiva con el N° 2013-462. Quito, 25 de abril del 2013. pg. Depósito N° 3373719.



.....  
.....  
.....  
**Jefe de Oficina**

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de

f) .....  
**Jefe de Oficina**

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de

f) .....  
**Jefe de Oficina**

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

.....  
.....  
.....

25/4/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
<b>2013</b>
COPIADORA ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

ok

Quito, 17 de septiembre 2013

Señor  
Francisco Cepeda Pazmiño  
Gerente General  
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Ana Mercedes Guerra Morán cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Francisco José Reinhart  
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana  
NOMBRE DEL CESIONARIO: Ana Mercedes Guerra Morán  
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana  
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 523  
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 1.000  
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'862.001 - 3'863.000  
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Francisco Reinhart

f) EL CEDENTE  
C.I.: No. 1707316707

Ana Mercedes Guerra Morán

f) EL CESIONARIO  
C.I.: No. 1706983754

Dirección: La Compañía N32-91

Teléfono: 3238810

e-mail: ana.guerra.moran@gmail.com

Casilla: \_\_\_\_\_

CONYUGE  
CI: No. \_\_\_\_\_

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**MARGINADO**

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Y.6B Pág. 233 Acta 2233

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES de AGOSTO del dos mil CINCO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FRANCISCO JOSE REINHART MONCAYO nacida en QUITO PICHINCHA el 17 de ENERO de 1973 de nacionalidad ECUATORIANO de profesión E. PRIVADO con Cédula N° 170731670-7 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de JOSE REINHART y de MARIA MONCAYO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANA MERCEDES GUERRA MORAN + nacida en QUITO PICHINCHA el 11 de OCTUBRE de 1975 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170698375-6 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERO

hija de EDGAR GUERRA y de NANCY MORAN

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 03 DE AGOSTO DEL 2005

En este matrimonio reconocieron a su hij. XXXX llamado XXXXX XXXXXXX XXXXXX SZ/

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

*Francisco Reinhart*

*Ana Mercedes*

25/4/2013

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2013

COPIADORA  
ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL  
QUITO - PICHINCHA

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, de fecha, 08 de marzo del 2013, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: FRANCISCO JOSE REINHART MONCAYO con ANA MERCEDES GUERRA MOKAN. Documento que se archiva con el N° 2013-462. Quito, 25 de abril del 2013. pg. Depósito N° 3373749.



.....  
.....  
.....  
**Jefe de Oficina**

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de

f) .....  
**Jefe de Oficina**

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de

f) .....  
**Jefe de Oficina**

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

.....  
.....  
.....

25/4/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
<b>2013</b>
COPIADORA ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

04-  
folio  
1987

Quito, 9 de Julio 2013

Señores  
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles  
Ciudad.-

FRANCISCO CEPEDA P.

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Nicolas Hidalgo Lopez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Julio Rivada Ruiz

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano

NOMBRE DEL CESIONARIO: Nicolas Hidalgo Lopez (memor de edad Rep. Sr. Daniel H.)

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriano

NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 652

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 15.000

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3'954.001 - 3'969.000

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1,00

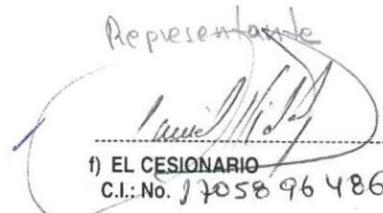
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



1) EL CEDENTE  
C.I.: No. 170778425-0

Representante  


1) EL CESIONARIO  
C.I.: No. 1705896486

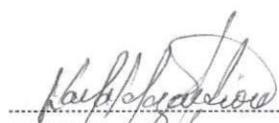
Cesionario  
Nicolas Hidalgo  
1716562945

Dirección: LOS ESPABLOS LOTE 50

Teléfono: 3801227

e-mail: dhidalgo@enerpetrol.com

Casilla: \_\_\_\_\_



CONYUGE  
Ci: No. 1709049355